



MODELO DE UTILIDAD

=====

95644

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CASILLERO POSTAL PERFECCIONADO"

Solicitante: INDUSTRIAL DE CASILLEROS METALICOS, S.A. -
INCAMESA, de nacionalidad española, con domicilio en Hermosilla, 97 - MADRID.-

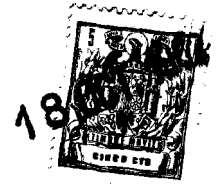
El casillero objeto de esta memoria presenta sobre lo conocido en la materia positivas ventajas de uso, simplicidad, economía de fabricación y otras no menos importantes que serán posteriormente evidenciadas al ser aquel descrito con detalle.

5.

Se caracteriza este casillero por su perfil lateral que permite una superposición peculiar con ahorro considerable de espacio; también se caracteriza el mismo por la formación de alineaciones horizontales de buzones en un mismo cuerpo, susceptible de cumplir, con otros análogos, la ci

10.

95644



tada superposición.

La puerta de cada casillero bascula por su parte inferior, situada a media altura con relación al cuerpo fijo. La misma puerta queda afectada por el especial perfil lateral en la parte superior de los casilleros.

15.

La abertura para la introducción de la correspondencia está practicada horizontalmente en una parte inclinada de la puerta correspondiente, y guarnecida en su borde superior por una pestaña prolongada hacia el exterior; una placa cie-
rra normalmente la abertura por la cara interior de la puerta; esta placa es basculante sobre un eje próximo al borde inferior de la abertura e incorpora los oportunos contrapesos para que, en su posición de reposo, la placa quede superpuesta interiormente cubriendo la superficie de la abertura, siendo desplazada de su posición de reposo por el empuje de la carta o paquete cuando tal objeto es introducido en el casillero.

20.

25.

La pestaña exterior se conjuga con la placa interior, cuando esta última se encuentra en la posición de dejar pasar objetos de tamaño conveniente por la abertura, de tal manera que resulta imposible introducir la mano e incluso cualquier objeto que, llegando hasta la proximidad del fondo, permitiera eventualmente la fraudulenta extracción de la correspondencia depositada en el casillero.

30.

A este respecto, la disposición de la placa interior rinde un servicio tan efectivo que puede incluso llegar a suprimirse la pestaña exterior, si resultase ello conveniente o aconsejable por otros motivos, sean de economía, espacio, o cualesquiera otros.

35.

Se facilitará la exposición detallada del casillero postal perfeccionado mediante los dibujos ilustrativos adjuntos, correspondiente a diversas facetas de aquél. Con relación a los detalles ilustrados podrán ser introducidas en la prácti-

40.

95644



45. ca cuantas modificaciones de detalle, por accesorias o secundarias, no alteren sustancialmente lo que caracteriza este Modelo de Utilidad, plasmado posteriormente en las reivindicaciones.

En dichos dibujos:

50. La fig. 1 es un alzado frontal de un conjunto de casilleros integrados en una sola pieza, para constituir una banda horizontal.

La fig. 2 es una planta superior del mismo conjunto de fig. 1.

55. Las figs. 3 y 4 muestran en sección transversal por un plano vertical el perfil característico del casillero que se preconiza. En la primera de estas figuras la tapa aparece cerrada en posición normal de uso, mientras que en la otra figura se muestra abierta la misma tapa, en la posición prevista para retirar la correspondencia depositada en el interior del correspondiente casillero.

60. Y, finalmente, la fig. 5 muestra, en vista lateral, el conjunto de dos filas o líneas horizontales de casilleros, acoplados de acuerdo con las posibilidades consecuencia de su peculiar perfil.

65. De acuerdo con todo ello, cada alineación de casilleros puede constar de uno o más de tales elementos sobre un cuerpo común l. Este cuerpo puede estar constituido de chapa plegada y soldada, o de cualquier otra manera que la técnica específica permita o aconseje para la consecución de la forma y características que se pretenden alcanzar.

70. En el caso de agruparse varios casilleros en sendas alineaciones horizontales, la parte exterior de l, excepto los costados, puede estar constituida por la misma chapa; los costados y los tabiques separadores o individualizadores de casilleros pueden así estar constituidos por piezas de contorno adecuado. Para las uniones (en general, soldadura por puntos) se doblan pestañas en los bordes correspondientes.

95644

18



80. En las figuras 1 y 2 se ha supuesto la alineación de un número indeterminado de casilleros individuales. Cada uno de ellos presenta una puerta frontal 2, giratoria alrededor de un eje horizontal en la parte inferior de la misma.

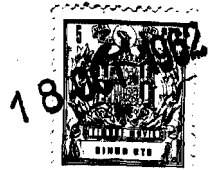
85. El contorno lateral de cada casillero, con su puerta cerrada, es pentagonal: Un lado posterior vertical de gran longitud presenta en sus extremos sendos lados a escuadra (partes superior e inferior del cuerpo 1); los otros dos lados forman un ángulo convexo cuyo vértice se halla aproximadamente a dos tercios del fondo de 1.

90. Como se aprecia muy claramente en las figuras 3 y 4, la puerta 2 cubre por arriba la mitad del lado horizontal superior y presenta su extremo inferior, y con éste el eje de basculación, muy aproximadamente a un tercio del fondo de 1. Con ello la ya mencionada arista frontal se encuentra muy aproximadamente en el centro de la puerta 2; esta arista determina en la repetida puerta 2 dos caras de inclinaciones opuestas; la superior de ellas presenta una abertura horizontal alargada 3.

100. El borde superior de tal abertura puede presentar una pestaña 4 dirigida al exterior con cierta inclinación; en caso de existir tal pestaña 4, su formación se realizará por corte del contorno de 3 excepto en el borde superior en el que se producirá el doblado hacia el exterior de la parte delimitada por el corte y que constituirá la indicada pestaña. Se trata en este caso de la más sencilla solución constructiva, pero, siendo en ciertos casos extremadamente interesante la función desempeñada por 4, no se supeditará su existencia a las posibilidades de realización en la forma expuesta, y podrá constituirse incluso por pieza independiente soldada por puntos o incorporada de otra manera conveniente.

110. La cara de 2 de inclinación opuesta a la que presenta la abertura 3 incorpora un tarjetero o marco 5 para la identificación del casillero.

95644



115. En la parte superior de 2 (parte horizontal cuando 2 se halla cerrada) incorpora medios de cierre para la puerta misma. tales como una cerradura 6 convencional, con medios de actuación sobre la parte 10.

120. Por la cara interna de 2 se prevé una placa 7 que, normalmente, cubre la abertura 3. Esta placa está montada en forma basculante en un eje próximo al borde inferior de 3; un contrapeso 8 (o grupo de ellos) mantiene a 7 en la posición de cerrar 3 por la cara interna cuando 2 se halla cerrando el casillero.

125. Al tratar de introducir por 3 una carta o paquete de las dimensiones previstas, es empujada la placa 7 que bascula hasta formar una visera interior; la carta o paquete es introducido, y 7 vuelve a su posición de cierre por la acción del contrapeso 8.

130. Si se pretende introducir una mano por 3 (en el supuesto de que las dimensiones de tal abertura lo hicieran posible), la posición de visera adoptada por 7 impedirá llegar hasta el contacto con los objetos depositados en el fondo de 1. Lo mismo cabe decir respecto a la introducción de cuerpos con fines fraudulentos. En este sentido, la pestaña 4 puede ser un excelente complemento.

135. Para la retirada de los objetos depositados en cada casilla, se abre la correspondiente puerta 2 por giro de la misma alrededor de 9 en su borde inferior.

140. Las figuras 1 y 2 ponen de manifiesto el hecho de hallarse cada puerta 2 enmarcada por la parte fija 1. El perímetro de contacto 1,2 se establece con pestañas de refuerzo de los bordes de ambos elementos. Estas pestañas se ven con particular claridad en la fig. 4:

La parte 10 constituye una meseta en la que descansa superiormente el reborde correspondiente de 2. En esta misma parte se practican las ranuras o escotaduras necesarias

95344



145. para enganche de los medios de cierre o bloqueo de 6.

La parte 11 pone de manifiesto el perfil de la pestaña que en 1 contornea a 2.

En la fig. 5 se indican con l_1 y l_2 sendas filas horizontales como las mostradas en las figuras 1 y 2, y queda puesto de relieve cómo la conformación prevista para ellas permite una ventajosa reunión a niveles sucesivos.

150.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CASILLERO POSTAL PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

155.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1^a.- Casillero postal perfeccionado, que se caracteriza por constar de varias casillas análogas formadas sobre un cuerpo único en el que se individualizan mediante tabiques separadores análogos a las piezas que cierran los costados del conjunto, cuyo conjunto se concibe para disponerse horizontalmente de tal manera que las casillas componentes quedan unas junto a otras, y presentando el mismo conjunto lateralmente un perfil pentagonal que da origen frontalmente a una arista horizontal a dos tercios aproximadamente del fondo del casillero.

160.

165.

2^a.- Casillero postal perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado porque el pentágono constituido por el contorno lateral presenta dos grandes lados, el mayor de los cuales corresponde a la cara posterior del conjunto, constituyendo el otro aproximadamente las dos terceras partes de la zona frontal desde su fondo, fondo que es precisamente un tercer lado del pentágono, pequeño y aproximadamente perpendicular a la cara posterior, mientras que esta última presenta por su extremo superior un cuarto lado, también pequeño y aproximadamente perpendicular, estando cons

170.

175.

95644



180. tituido parcialmente este lado por la parte fija o cuerpo del casillero y parcialmente por la parte superior de la puerta que permite el acceso al interior de cada casilla.

185. 3^a.- Casillero postal perfeccionado, según reivindicación 2^a, caracterizado porque cada casilla individual en cada conjunto de las mismas posee una puerta, abatible alrededor de su borde inferior y presentando medios de cierre en su parte superior, estando conformada semejante puerta de manera que su mitad inferior forma parte del lado frontal mayor del pentágono, lado que por su extremo superior forma arista convexa con el quinto lado, que, a su vez, termina superiormente en el pequeño tramo de puerta que, en posición de cerrado, completa con el cuerpo fijo el pequeño lado superior del mismo pentágono, estableciéndose entre las dos componentes de este lado los medios de cierre de la puerta en cuestión.

195. 4^a.- Casillero postal perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la conformación general del cuerpo de cada alineación horizontal y sus correspondientes puertas permite la superposición de manera que la parte postero-superior de una de tales alineaciones puede apoyarse en contacto con la antero-inferior de otra de ellas

200. sin dificultar los movimientos de apertura y cierre de las puertas afectadas, las cuales, en cada casilla, presentan para mayor solidez y seguridad y margen lateral y superior constituido por el propio cuerpo fijo del casillero, precisamente en la zona que corresponde a cada tabique divisor interior.

205. 5^a.- Casillero postal perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada puerta presenta, en la parte correspondiente al quinto lado del ya aludido pentágono una abertura horizontalmente alargada, para paso de la correspondencia, sobre la que incide por la cara interna una placa de cierre, basculante sobre el borde inferior de tal abertura y mantenida en la posición de cierre por

210.

95644

180



215. contrapesos, de tal manera que, al iniciarse la introducción de un objeto, bascula separándose de su posición de equilibrio, hasta formar una visera hacia adentro, en el borde inferior de la abertura, que permite la introducción de la correspondencia hasta los límites de tamaño previstos, compatibles con las dimensiones de la propia abertura, pero impide la llegada al interior del casillero de cualquier objeto eventualmente introducido con fines fraudulentos.

220. 6º.- "CASILLERO POSTAL PERFECCIONADO".

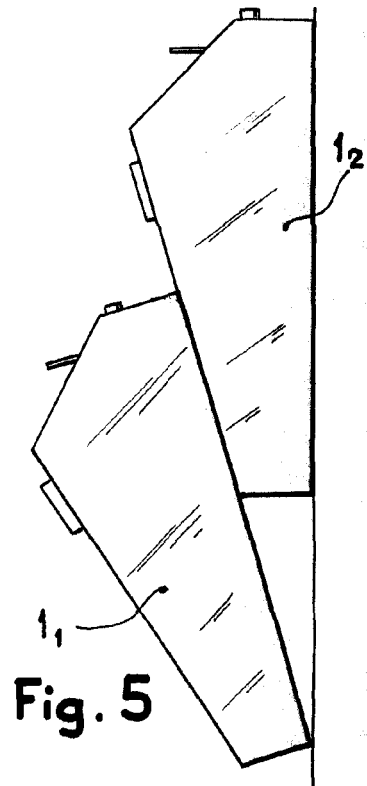
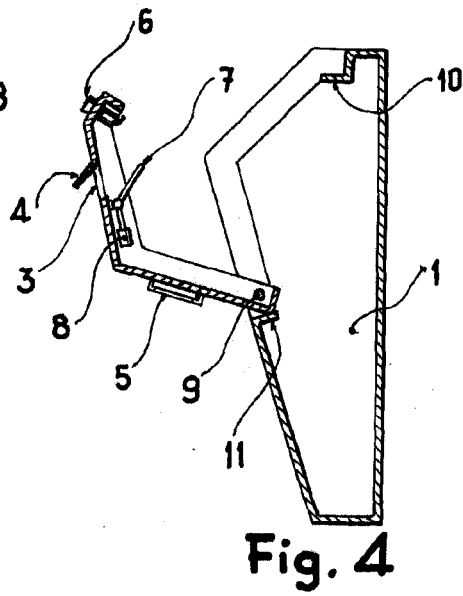
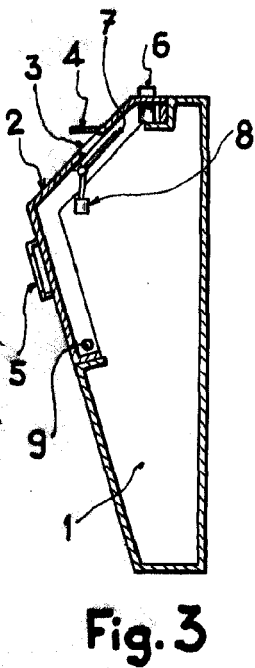
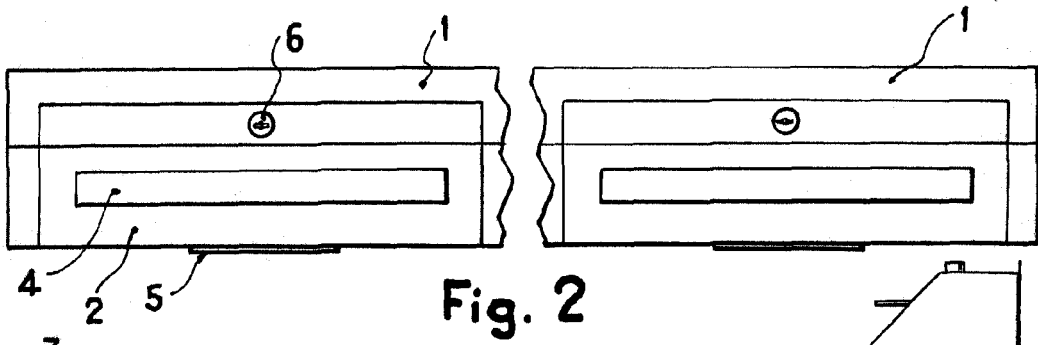
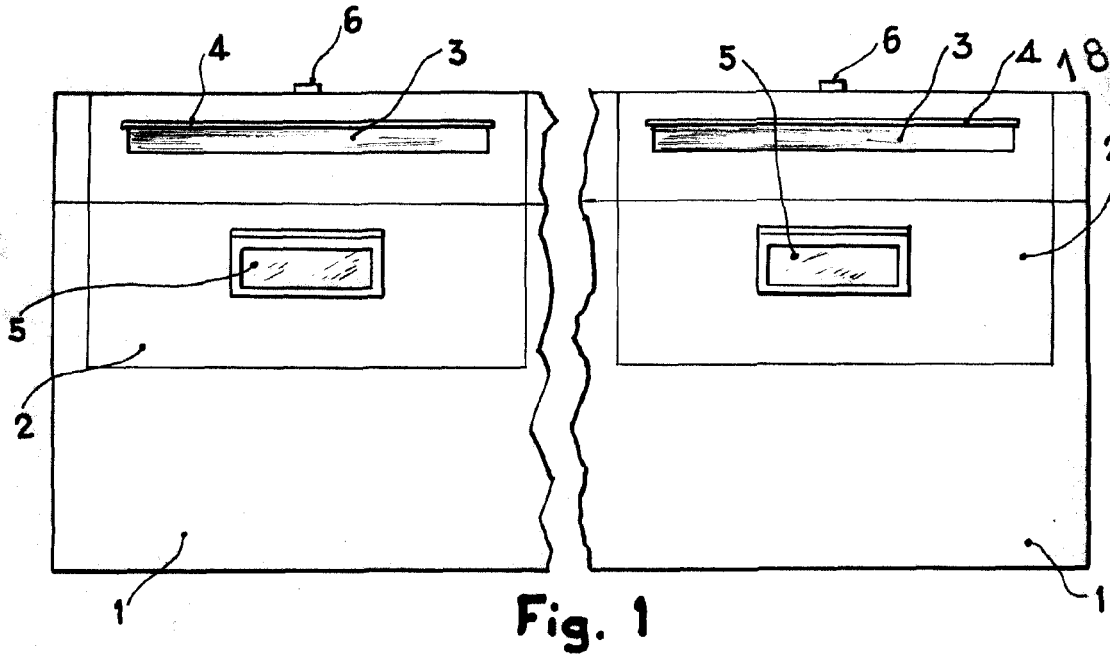
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 de Octubre 1.962

INDUSTRIAL DE CASILLEROS METALICOS, S.A.
INCAMESA.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
A.A.



Madrid,

INDUSTRIAL DE CASILLEROS METALICOS, S.A. (INCAMESA)

P. P. FRANCISCO BARRIO-CARRILLO

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]